



H/v.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: " " ATRIL PLEGABLE " , a favor de Doña Dolores Bosch Corbella, residente en Barcelona, Sicilia, 289.-

=====

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un atril plegable, que puede realizarse también en gran tamaño o racistol, que tiene sobre los conocidos las ventajas de que va montado sobre rótulas que permiten, cualquiera que sea el sitio de que se le sujete o suspenda, darle la colocación conveniente y la de su referida plegabilidad.

10 Esencialmente se compone de un brazo extensible, articulado o telescópico, que en el extremo que se sujeta a la pared lleva una rótula o disposición que se usee para unirlo a la misma y en su otro lado otra rótula, por la cual soporta el



5 atril propiamente dicho. Este se compone de una pieza, que que-
 dará vertical en la posición normal del atril, en la cual van
 montadas en su parte inferior y giratorias por sus extremos dos
 escuadras o barras, en el centro de cada una de las cuales va
 10 dispuesto el eje de giro para las barras inferiores de los dos
 rombos que constituyen el elemento de apoyo para el libro u ori-
 ginal que sostenga el atril. De tales barras las del lado del
 soporte se prolongan para formar también el otro rombo y en el
 punto que se cruzan van unidas por un eje que atraviesa una ranu-
 ra practicada en tal soporte y que lleva al otro un botón de su-
 jeción. A la parte superior del soporte se sujeta, por disposi-
 ción de presión u otra apropiada, un brazo del cual se suspende
 la lámpara que ilumine el libro o análogo colocado en el atril.

15 Como se ha indicado el atril puede construirse de los ta-
 maños que sean necesarios para la aplicación concreta a que se
 le destine, reuniendo o no todos los perfeccionamientos que se
 reivindican utilizando los materiales que se juzgan mas apropia-
 dos; pero como ninguna de tales variaciones, así como las que
 puedan hacerse en detalles de presentación u organización, no
 20 afectan a la esencialidad reivindicada, los atriles que se cons-
 truyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino va-
 riantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente re-
 gistro.

25 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente
 a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se
 presenta a título de ejemplo de realización para concretar quan-
 to se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista posterior inclinada del con-
 junto de un atril de gran tamaño o facistol.

30 La fig. 2 muestra la vista de frente del atril propiamente



dicho de una base intermedia de su plegado.

La fig. 3 corresponde a otro atril semejante al de la fig. 1 en el cual el brazo extensible en vez de ser articulado es telescópico.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

10 El atril a que corresponde la fig. 1 se compone del brazo articulado 1, que en un extremo presenta las piezas 2 para unirle a la rótula o elemento por intermedio del cual se le fija en la pared o sitio adecuado; mientras que en el otro extremo tiene otra rótula 3, que le une al soporte 4 del atril propiamente dicho.

15 Este soporte 4 lleva montadas, en la parte inferior, las escuadras 5, giratorias por un extremo alrededor de los pernos 6, cada una de cuyas escuadras tiene hacia su centro un eje 7 de la articulación del rombo formado por las barras 8 y 9 de las que estas últimas se prolongan y unen en su centro por el eje 10 que entra a su vez en la ranura 11 del soporte 4 y lleva a su
20 otro lado el botón 12 de sujeción. De este modo cerrando el ángulo de las escuadras 5 se desplaza el botón 12 hacia arriba en la ranura 11 y se cierra el atril.

25 La misma ranura 11 puede aprovecharse para mediante una disposición 13 de apriete sujetar el brazo 14 portador de una luz al referido soporte 4.

30 En el atril representado en la fig. 3 la única diferencia es que el brazo extensible es telescópico, como se indica en 15 en la figura, teniendo los demás elementos que están designados por los mismos números que en las figs. 1 y 2 análoga



4.-

disposición.

La descripción que antecede pone de manifiesto las dos ventajas características del atril reivindicado; las rótulas de los extremos de su brazo articulado y la plegabilidad del atril propiamente dicho, cuyas dos características unidas hacen que se pueda recoger el conjunto del atril ocupando muy poco espacio.

N O T A.-
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

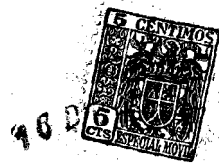
1.- Atril plegable caracterizado porque está constituido por un brazo extensible, articulado o telescópico, que en el extremo que se sujeta a la pared o soporte lleva una rótula o disposición adecuada para unirle a aquellos y en su otro lado otra rótula que sostiene el atril propiamente dicho, de modo que a éste puede dársele siempre la colocación que se desee cualquiera que sea el sitio del que se le suspenda.

2.- Atril plegable, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la segunda de dichas rótulas se une a una pieza soporte, que en la posición normal del atril quedará vertical, a la parte inferior de la cual se unen por sus extremos y mediante ejes adecuados escuadras o barras, que llevan los ejes de apoyo y giro de los lados inferiores de los dos rombos que constituyen el elemento de apoyo del atril.

3.- Atril plegable, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque las barras que forman los lados del rombo que se cruzan sobre el soporte son prolongación

25344

5.-



5 unas de otras y en el punto que se cruzan van unidas por un eje de giro que atraviesan dicha pieza soporte, por una ranura dispuesta al efecto, cuyo eje termina en un botón de sujeción que queda al otro lado; mientras que a la parte superior de dicho soporte se une, por dispositivo de presión u otro adecuado, un brazo que soporte una lámpara.

4.- "Atril plegable".

10 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 16 de Diciembre de 1950.

FIG.-1

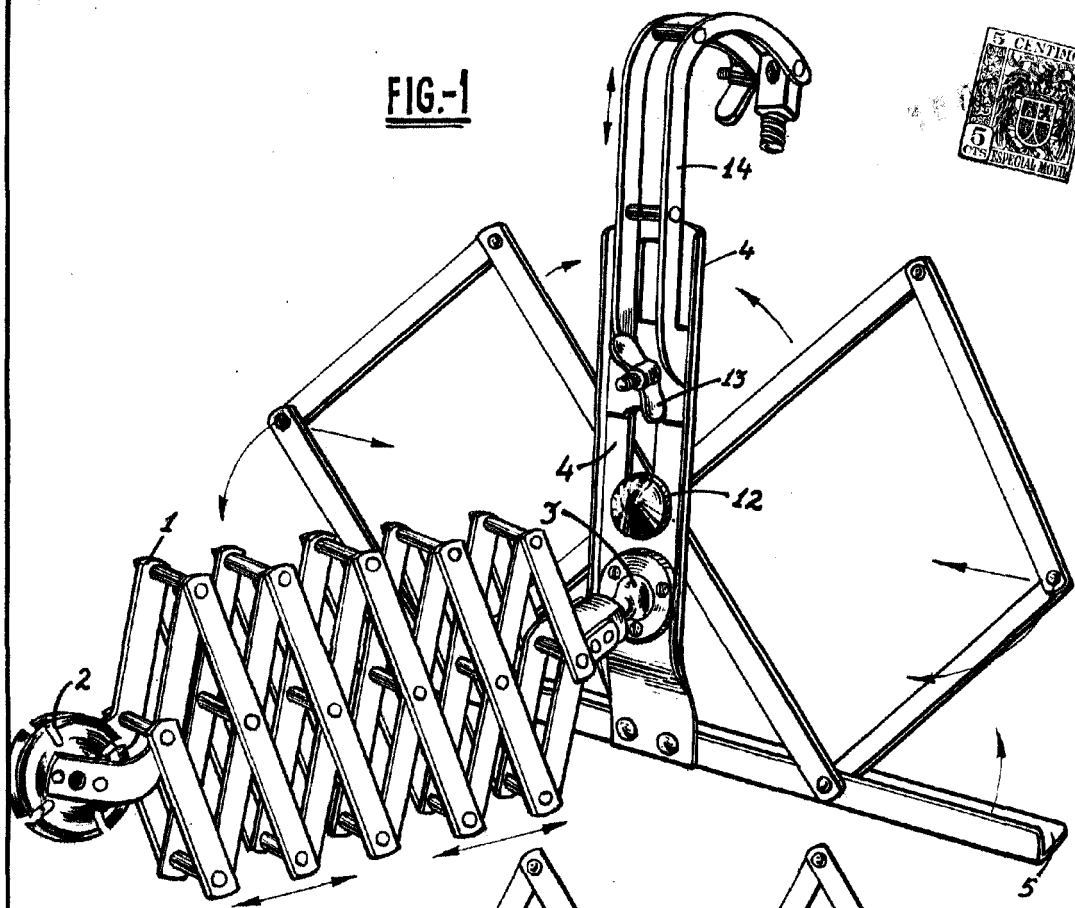
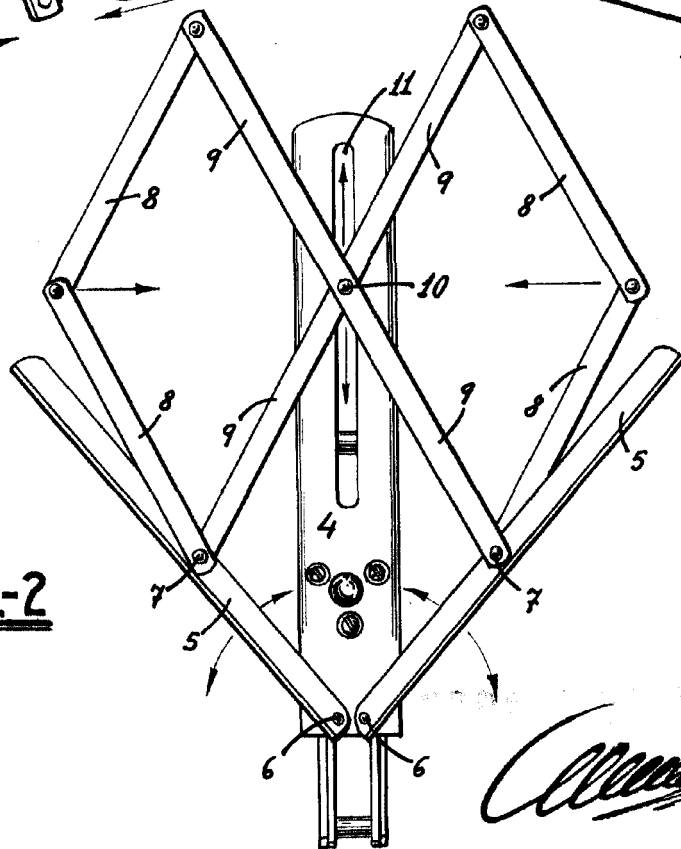


FIG.-2



Alcarr

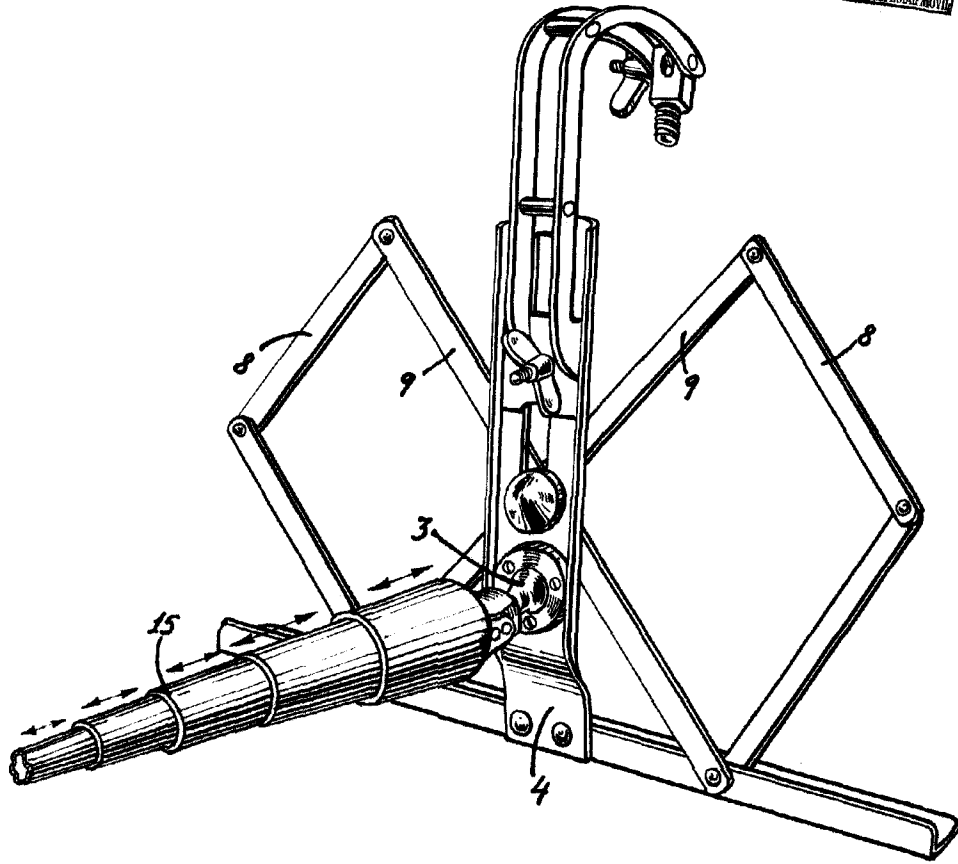


FIG-3

Clubb